

## ACTA DE LA 2ª. REUNIÓN ORDINARIA DEL 2024 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de Juntas 4º Piso de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ubicada en Manuel J. Clouthier No. 263-A local Z05 Plaza Tangamanga, de esta ciudad, siendo las 13:46 horas del día 05 de septiembre del 2024, previa Convocatoria, se reunieron, por el **Gobierno Estatal**: el Lic. Alejandro Aranda Pérez, en representación del **Mtro. Néstor Eduardo Garza Álvarez**, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y Presidente de la H. Junta Directiva; el **Lic. Luis Cervantes Salgado**, Director General del Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Secretario de la H. Junta Directiva.; el M.A. Ricardo Alberto Torres Miranda, como suplente del **Lic. Jesús Salvador González Martínez**, Secretario de Desarrollo Económico; la Dra. Gloria Edith Palacios Almón, como suplente del **L.D.G. Juan Carlos Torres Cedillo**, Secretario de Educación. Por el **Gobierno Federal**: el **Lic. Francisco Lomelí Isaza**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado; Lic. Jorge Atristain San Germán, en representación del **Dr. Mario Hernández González**, Director General de Centros de Formación para el Trabajo; la **Lic. Diana Guerrero Roque**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y la **Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna**, Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado, para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria de 2024 de la H. Junta Directiva del referido Instituto, bajo el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.
4. Intervención de la Directora General del Instituto para abordar los siguientes temas:
  - 4.1. Seguimiento de Acuerdos.
  - 4.2. Informe de Actividades abril-junio 2024
  - 4.3. Solicitud de Acuerdos:
    - 4.3.1. Solicitud y aprobación, en su caso, del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos, Egresos; y Programa Operativo Anual 2025
    - 4.3.2. Propuesta para la designación como Director de la Unidad de Capacitación Matlapa, de Miguel Ángel Maldonado Morales.
    - 4.3.3. Solicitud y aprobación, en su caso, del "Programa de capacitación y actualización a costo preferencial y/o gratuidad", dirigido a instructores y personal administrativo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

### Desarrollo de la reunión.

De acuerdo con el punto número **uno** del Orden del Día, el Lic. Luis Cervantes Salgado dio cuenta de los asistentes, existiendo quórum legal declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el punto **dos**, el Secretario Técnico, somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

En el punto **tres**, en virtud de que la 1er. Reunión Ordinaria del 2024 se realizó en la misma fecha, el Acta será enviada posteriormente por lo que los integrantes del órgano de Gobierno acuerdan dispensar su lectura.

En el **primer** apartado del **cuarto** punto del Orden del día, la Lic. Rosa Estefania Flores Saldierna, Directora General del ICATSLP, informa del **Seguimiento de acuerdos**:

No. de Acuerdo	Avance
<p><b>ACUERDO 01.01.2024.09.05</b>                      Con fundamento en el Artículo 7, fracciones VI, VII y XVII del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, aprueban el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, y Programa Operativo Anual correspondiente al año 2024, presentado por la Dirección General del ICATSLP.</p>	<p>100% Autorizado/                      El organismo continúa con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a fin de lograr la suficiencia presupuestal.</p>
<p><b>ACUERDO 01.02.2024.09.05</b>                      Con fundamento en el Artículo 7, fracción XII y demás relativos del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, designan como Directora de Planeación y Evaluación a María de la Concepción Gómez Huerta con efectos retroactivos al 1 de febrero del 2024, y hasta el término del actual periodo de gestión de la Dirección General del Instituto.</p>	<p>100%                      La Directora de área tomó posesión del cargo.</p>
<p><b>ACUERDO 01.03.2024.09.05</b>                      Con fundamento en el Artículo 7, fracción XII y demás relativos del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, designan como Director de la Unidad de capacitación "Catorce", a Juan Ramón Pérez Hernández; con efectos retroactivos al 16 de febrero del 2024, y hasta el término del actual periodo de gestión de la Dirección General del Instituto.</p>	<p>0%/ No aprobado</p>
<p><b>ACUERDO 01.04.2024.09.05</b>                      Con fundamento en el Artículo 7, fracción XII y demás relativos del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, designan como Director de la Unidad de capacitación "Rioverde", a J. Matilde Noyola Correa; con efectos retroactivos a partir del 01 de marzo del 2024, y hasta el término del actual periodo de gestión de la Dirección General del Instituto.</p>	<p>100%                      El Director de Unidad, tomó posesión del cargo.</p>

1-5

<p><b>ACUERDO 01.05.2024.09.05</b>  Con fundamento en el Artículo 7, fracciones I, VIII, XVII y XIX del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, autorizan a la Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna, Directora General del ICATSLP, dar continuidad al Proyecto de infraestructura y equipamiento de las oficinas generales del ICATSLP en apego a la normatividad de austeridad y contención del gasto público, con cargo a los recursos propios.</p>	<p>100%/ Autorizado  Se realizó la firma del convenio.</p>										
<p><b>ACUERDO 01.06.2024.09.05</b>  Con fundamento en el Artículo 7, fracciones XIV del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, aprueban a la Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna, Directora General del ICATSLP, la recalendarización de Reuniones Ordinarias de este Órgano de Gobierno durante el ejercicio 2024.</p> <table border="1" data-bbox="354 898 862 1087"> <thead> <tr> <th>REUNIÓN</th> <th>MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMERA</td> <td>ABRIL 2024</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA</td> <td>JULIO 2024</td> </tr> <tr> <td>TERCERA</td> <td>OCTUBRE 2024</td> </tr> <tr> <td>CUARTA</td> <td>ENERO 2025</td> </tr> </tbody> </table>	REUNIÓN	MES	PRIMERA	ABRIL 2024	SEGUNDA	JULIO 2024	TERCERA	OCTUBRE 2024	CUARTA	ENERO 2025	<p>100%/Autorizado</p>
REUNIÓN	MES										
PRIMERA	ABRIL 2024										
SEGUNDA	JULIO 2024										
TERCERA	OCTUBRE 2024										
CUARTA	ENERO 2025										

En el **segundo** apartado del **cuarto** punto del Orden del día, la Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna, Directora General del ICATSLP presenta el informe de Actividades correspondiente a abril a junio del 2024, detallando las Acciones de Capacitación y las Acciones de Vinculación con el Sector Productivo llevadas a cabo en el periodo a informar.

Acto seguido, reporta un comparativo estadístico del periodo enero a junio del año 2023 contra el mismo periodo del año 2024.

**ESTADÍSTICA**

UNIDAD	ENE JUN 2023	ENE JUN 2024
AXTLA	2150	1343
CATORCE	3013	5055
CERRITOS	1519	1062
CIUDAD DEL MAÍZ	1114	1256
ÉBANO	879	1364
HUEHUETLÁN	767	1664
HUASTECA SUR	662	1688
COORD. CD. VALLES	1913	4467
MATLAPA	1384	2652
MEXQUITIC	1537	1755
MÓVIL ALTIPLANO	852	1941
MÓVIL CENTRO	240	2483
MÓVIL HUASTECA	1331	2798
RIOVERDE	3953	5378
SALINAS	1484	2131

*Rosa Estefanía Flores Saldierna*

*[Signature]*

*[Signature]*

SOLEDAD CETL	215	134
UNIDAD SAN LUIS	876	464
COORD. METROPOLITANA	2346	1863
VINCULACIÓN	863	570
<b>TOTAL</b>	<b>27098</b>	<b>40248</b>

Así mismo, pormenoriza sobre las estadísticas generadas en el trimestre abril a junio 2024.

UNIDAD	CAPACITANDOS
AXTLA	273
CATORCE	1930
CERRITOS	397
CIUDAD DEL MAÍZ	461
ÉBANO	784
HUEHUETLÁN	732
HUASTECA SUR	527
COORD. CD. VALLES	1790
MATLAPA	963
MEXQUITIC	738
MÓVIL ALTIPLANO	918
MÓVIL CENTRO	1008
MÓVIL HUASTECA	874
RIOVERDE	2161
SALINAS	922
SOLEDAD CETL	63
UNIDAD SAN LUIS	322
COORD. METROPOLITANA	831
OFICINAS CENTRALES	40
CONOCER	24
VINCULACIÓN	222
<b>TOTAL</b>	<b>15970</b>

#### CAMPOS DE FORMACION PROFESIONAL

OTROS CURSOS CAE	15.42%
VESTIDO Y TEXTIL	1.29%
TURISMO	25.39%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1.82%
SALUD	2.97%
PROCESOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	0.63%
INDUSTRIAL	0.78%
IMAGEN Y BIENESTAR PERSONAL	20.48%
EQUIPOS Y SISTEMAS	0.12%
ELECTRÓNICA	0.45%
ELECTRICIDAD	0.19%
CONSTRUCCIÓN	0.14%
AUTOMOTOR	1.70%
ARTESANAL	28.06%
AGROPECUARIO	0.56%

#### ESTADISTICA POR SEXO

MUJERES	82%
HOMBRES	18%

#### ESTADISTICA POR RANGO DE EDAD

19 ó MENOS	6.05%
20 A 29	20.95%
30 A 39	22.50%
40 A 49	18.58%
50 A 59	15.49%
60 y MÁS	16.43%

**DIFERENCIA DE GRUPO**

POBLACIÓN INDÍGENA	6.86%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.53%
POBLACIÓN INDÍGENA	10.33%

**INFORME FINANCIERO**

INGRESOS	\$49,813,226.00
EGRESOS	\$47,010,564.00
AHORRO/DESAHORRO DEL EJERCICIO	\$ 2,806,191.00

Previo conocimiento, análisis y valoración del actividades reportada, como del ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, así como de los estados financieros, a reserva de la validación de los órganos de control correspondientes; se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de la H. Junta Directiva, en lo integral de estos rubros, el Informe de Actividades del periodo enero-marzo, que presenta y somete a esa alta consideración la Lic. Rosa Estefania Flores Saldierna, Directora General del ICATSLP, aprobación que se acuerda así para los efectos de ley correspondientes.

En el **tercer** apartado **del cuarto** punto del Orden del día, la Directora General del Instituto, presenta la Solicitud y aprobación en su caso de nuevos acuerdos.

**JUSTIFICACIÓN:**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 13, fracciones V, XII y demás relativos del Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí; la Dirección General del ICATSLP, una vez analizada su procedencia, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos, Egresos; y Programa Operativo Anual 2025.

Presupuesto:

Ingresos (\$):		Egresos (\$):	
Total:	123,526,497.17	Total:	123,526,497.17
Federal:	69,315,898.30	Capítulo 1000 Servicios Personales	112,703,607.87
Estatal:	46,210,598.87	Capítulo 2000 Materiales y suministros	1,129,155.72
		Capítulo 3000 Servicios Personales	1,693,733.58
		Aplicación y validación de las cuotas de recuperación	8,000,000.00
Propios:	8,000,000.00		8,000,000.00

Meta Operativa: 71,000 capacitandos

**ACUERDO: 02.01.2024.09.05**

Con fundamento en el Artículo 7, fracciones VI, VII y XVII del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, aprueban el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos; y Programa Operativo Anual correspondiente al año 2024, presentado por la Directora General, Rosa Estefania Flores Saldierna, con base en lo definido en el Anexo de Ejecución vigente. El organismo continuará con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a fin de lograr la suficiencia presupuestaria para el Instituto.

Presupuesto:			
Ingresos (\$):		Egresos (\$):	
Total:	123,526,497.17	Total:	123,526,497.00
Federal:	69,315,898.30	Capítulo 1000 Servicios Personales	112,703,607.87
Estatatal:	46,210,598.87	Capítulo 2000 Materiales y suministros	1,129,155.72
		Capítulo 3000 Servicios Personales	1,693,733.58
		Aplicación y validación de las cuotas de	
Propios:	8,000,000.00	recuperación	8,000,000.00
Meta Operativa:	71,000 capacitandos .		

**JUSTIFICACIÓN:**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 13, fracción IX y demás relativas del Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí; la Dirección General del ICATSLP, una vez analizada su procedencia, propone a los miembros de la H. Junta Directiva, el nombramiento como Director de la Unidad de capacitación Matlapa, de Miguel Ángel Maldonado Morales; con efectos retroactivos a partir del 11 de junio del 2024, presentando como sustento su Currículum Vitae.

**ACUERDO: 02.02.2024.09.05**

Con fundamento en el Artículo 7, fracción XII y demás relativos del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, designan como Director de la Unidad de capacitación Matlapa, de Miguel Ángel Maldonado Morales; con efectos retroactivos a partir del 11 de junio del 2024, y hasta el término del actual periodo de gestión de la Dirección General del Instituto.

**JUSTIFICACIÓN:**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 13, fracción V y demás relativas del Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí; la Dirección General del ICATSLP, una vez analizada su procedencia, propone a los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del Programa de capacitación y actualización a costo preferencial y/o gratuidad, dirigido a instructores y personal administrativo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado.

**ACUERDO: 02.03.2024.09.05**

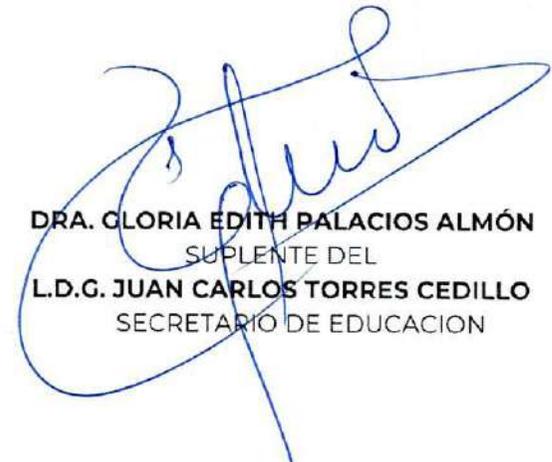
Con fundamento en el Artículo 7, fracción VI, XVII y demás relativos del Decreto de Creación vigente, los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, aprueban el Programa de capacitación y actualización a costo preferencial y/o gratuidad, dirigido a instructores y personal administrativo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado; presentado por la Directora general del ICATSLP, Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna.

Para la aprobación del Acuerdo anterior, los integrantes de la H. Junta Directiva sugieren que sea modificado, de forma tal que el beneficio sea extensivo a otras dependencias y áreas de Gobierno que así lo soliciten; bajo los lineamientos de operación definidos por el ICATSLP para tal Programa. Así mismo destacan la importancia de llevar a cabo la difusión correspondiente para ampliar los alcances.

Consultados los presentes, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Reunión, siendo las 14:31 Hrs. del mismo día, firmando la presente de común acuerdo los que en ella intervinieron.



**LIC. ALEJANDRO ARANDA PÉREZ**  
SUPLENTE DEL  
**MTRO. NÉSTOR EDUARDO GARZA ÁLVAREZ**  
SECRETARIO DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**DRA. GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN**  
SUPLENTE DEL  
**L.D.G. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO**  
SECRETARIO DE EDUCACION

**M.A. RICARDO ALBERTO TORRES MIRANDA**  
SUPLENTE DEL  
**LIC. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO



**LIC. LUIS CERVANTES SALGADO**  
DIRECTOR GENERAL DEL EMPLEO Y  
PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**LIC. JORGE ATRISTAIN SAN GERMÁN**  
SUPLENTE DE  
**DR. MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS  
DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



**LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA**  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE  
EDUCATIVO EN EL ESTADO



**LIC. ROSA ESTEFANIA FLORES SALDIERNA**  
DIRECTORA GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Las firmas de la presente hoja, corresponden al Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2024 de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí.